

Fecha: 21 de junio, domingo.

Hora: Se convoca a todos los opositores de los turnos restringidos y libre a las siete horas de la mañana, hora insular canaria.

Palma de Mallorca

Lugar de examen: Instituto de Enseñanza Media Ramón Lluch, en la avenida de Portugal, sin número.

Fecha: 21 de junio, domingo.

Hora: Se convoca a todos los opositores de los turnos restringidos y libre a las ocho horas de la mañana.

Advertencia importante para todos los opositores:

Se advierte a todos los opositores de los turnos restringidos y libre que deben presentarse a realizar el examen provistos inexcusablemente del resguardo definitivo de haber presentado instancia para tomar parte en la convocatoria, resguardo en el que deberá constar que han sido reconocidos por los Médicos del Cuerpo. Igualmente, deberán presentarse provistos inexcusablemente del documento nacional de identidad y de un lápiz negro del número dos.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Miguel Angel Eced Sánchez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12808 ACUERDO de 1 de junio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y el artículo trigésimo quinto de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de junio de 1981, acordó anunciar concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones, con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, calle de Génova, número 22, Madrid.

- Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- Magistrado de la Audiencia Nacional (dos plazas).
- Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete.
- Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres.
- Magistrado de la Audiencia Territorial de Logroño y Teruel.
- Juez Central de Instrucción número 5.
- Juez de Instrucción número 4 de Barcelona, números 1 y 5 de Bilbao y número 1 de Las Palmas.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

ADMINISTRACION LOCAL

12809 RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, del Ayuntamiento del Puerto de Santa María referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

Don Federico Aguirre Fernández, Licenciado en Derecho, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Santa María, por delegación del Secretario general:

Certifico: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 23 de diciembre del pasado año 1980, se publicó convocatoria de oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante vacante en la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Que enviado a la Administración del «Boletín Oficial del Estado» anuncio sobre dicha convocatoria para su publicación, apareció inserto en los números 33 y 43 del «Boletín Oficial del Estado» mencionado con fechas 7 y 19 de febrero, respectivamente.

Que estimando para el cómputo del plazo de treinta días fijado para la admisión de instancias el último de los anuncios aludidos, venció el mismo el 27 del mes en curso.

Y que durante dicho plazo han presentado instancia solicitando tomar parte en las oposiciones, los aspirantes siguientes:

1. Alonso Montero, Juan Manuel.
2. Álvarez Arana, Milagros.

3. Arjona Acá, Federico.
4. Castilla Cobos, José Carlos.
5. García Campos, Alfredo.
6. García-Delgado Gallego, José.
7. Gutiérrez Sancho, Francisco.
8. Ibáñez Gándara, Manuel Jesús.
9. Jiménez Monzón, Andrés Jesús.
10. L'orca Fraguéla, Miguel.
11. Mesa Calleja, Francisco Javier.
12. Paullada Porras, José Antonio.
13. Romero Barrena, María del Carmen José.
14. Tur Parra, Alvaro Vicente.
15. Gutiérrez Sancho, Fernando.

Todos hacen constar que reúnen las condiciones de capacidad exigidas en la convocatoria y aportan el justificante de haber abonado la cantidad de setecientos cincuenta (750) pesetas, en concepto de derechos de examen.

Y para que conste y surta los pertinentes efectos en el expediente de las expresadas oposiciones expido el presente con el visto bueno del señor Alcalde, en Puerto de Santa María, a 30 de marzo de 1981.—V.º B.º: El Alcalde.—8.269-E.

12810 RESOLUCION de 9 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al pasado 28 de abril, ha aprobado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Viceinterventor de Fondos, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 10, entre quienes pertenezcan al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de Administración Local de primera categoría.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de 28 de mayo.

Las instancias podrán ser presentadas dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Gijón, 9 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.644-A.

12811 RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, del Cabildo Insular de Tenerife, referente a la convocatoria para cobertura de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Anestesiología del Hospital General y Clínico de Tenerife.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 57, de 13 de mayo de 1981, se han publicado las bases del concurso para proveer una plaza de Médico adjunto, vacante en el Servicio de Anestesiología del Hospital General y Clínico de Tenerife, dotada de una remuneración de 88.420 ó 78.610 pesetas, respectivamente, según se opte por el régimen de dedicación A o B.

El plazo de presentación de instancias será de Treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán presentarse en la Gerencia del Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Tenerife) o en la forma prevista en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 20 de mayo de 1981.—El Gerente.—9.044-E.

12812 RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición para proveer dos plazas de Comadronas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1411/1968, de 27 de junio, y de conformidad con la base quinta de la convocatoria, se hace público el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición directa y libre para cubrir en propiedad dos plazas de Comadronas de la Diputación Provincial:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel López Martínez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora. Suplente: Don José Luis Fernández Hernández, Diputado-Visitador del Hospital Provincial.

Vocales:

Doctor don Angel García Hernández, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Doctor don Juan Luis Lanchares Pérez, Profesor agregado de Obstetricia y Ginecología de la misma Facultad.

Don Manuel Gallego Gómez, Médico Director del Hospital Provincial de Zamora. Suplente: Don Fidel Aldea Rueda, Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos del referido establecimiento.